



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 509 949

51 Int. Cl.:

A47F 3/14 (2006.01) **A47F 5/13** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 09.06.2011 E 11733992 (9)
(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 17.09.2014 EP 2579747

(54) Título: Mostrador

(30) Prioridad:

11.06.2010 DE 202010007893 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 20.10.2014

(73) Titular/es:

TEGOMETALL INTERNATIONAL AG (100.0%) Industriestrasse 8574 Lengwil, CH

(72) Inventor/es:

BOHNACKER, ULRICH

74 Agente/Representante: CURELL AGUILÁ, Mireia

DESCRIPCIÓN

Mostrador.

10

25

5 La presente invención se refiere a un mostrador con un espacio de alojamiento de artículos para alojar artículos, en especial a una mesa para artículos de gran venta.

Un ejemplo de mostrador conocido se indica en el documento DE 202 02 212 U1. Es una mesa que presenta cuatro patas realizadas en un perfil hueco cuadrado, las cuales están conectadas entre sí mediante un marco. La zona de alojamiento de artículos de esta mesa conocida está limitada por paredes laterales de rejilla de alambre, las cuales están dispuestas en las patas, y por una base de rejilla de alambre horizontal, la cual está colgada en las paredes laterales. Otro ejemplo se conoce por la patente US nº 6 457 595 B1.

Los mostradores de este tipo sirven con frecuencia para la presentación de artículos de oferta y ofertas en 15 establecimientos de venta. Dado que las ofertas de este tipo cambian con frecuencia las mesas de este tipo son readaptadas con frecuencia en el establecimiento de venta o son desmontadas por completo y montadas de nuevo, en caso de una nueva utilización. Para poder almacenar la mesa con facilidad y ahorrando espacio entre dos utilizaciones ésta debería ser desmontable y plegable sin que haya que utilizar para ello una herramienta especial. Se desea también que las paredes laterales estén estructuradas, que se puedan descender o abatir por lo menos 20 parcialmente, con el fin de hacer posible un acceso sencillo a artículos situadas en profundidad en el espacio de alojamiento de artículos.

Las mesas conocidas, cuyas paredes se pueden descender o abatir, presentan sin embargo mecanismos complejos para la sujeción de las paredes laterales, las cuales se fabrican de forma costosa y se utilizan de forma compleja.

La invención se plantea por ello el problema de crear un mostrador que se pueda fabricar de manera económica cuya pared lateral se pueda sujetar de forma sencilla y se pueda volver a desprender.

La solución de este problema se consigue con un mostrador según la reivindicación 1. De acuerdo con la 30 reivindicación 1 presenta, por lo menos una pata de la mesa, en su extremo superior una escotadura que se puede colgar desde arriba en un canteado en forma de gancho de la pared lateral. Los canteados y las escotaduras de este tipo se pueden fabricar con facilidad. La pared lateral se puede descolgar y volver a colgar con una maniobra sencilla. Permanece en el estado colgado gracias a su fuerza de la gravedad. El peligro de un descolgado por descuido es por ello pequeño debido a que la pared lateral es cargada, durante la utilización del mostrador, más bien 35 a causa de que los clientes se apoyan ocasionalmente encima de ella, no produciéndose prácticamente nunca una elevación no intencionada.

Las reivindicaciones subordinadas se refieren a formas de realización preferidas de la invención.

40 La pata de la mesa según la reivindicación 2 es resistente y fácil de fabricar.

La estructuración según la reivindicación 3 es especialmente adecuada cuando las paredes laterales de la mesa están fabricadas con rejilla de alambre.

45 La tapa indicada en la reivindicación 4 destinada a ser encajada en el extremo superior de la pata de la mesa cubre eventuales cantos afilados de la pata y dar lugar a un aspecto agradable. En la alternativa según la reivindicación 5 la tapa obtura además la escotadura para el colgado de la pared lateral y asegura de este modo la pared lateral contra un descolgado por descuido. Esta alternativa es adecuada, en especial, para paredes laterales las cuales deben ser descolgadas únicamente durante el desmontaje de la mesa. En la alternativa según la reivindicación 6 la 50 tapa no impide el descolgado de la pared lateral. Esta alternativa es adecuada, en especial, para paredes laterales que deben ser descolgadas para descolgarlas o descenderlas y para facilitar de este modo el acceso a artículos situados en profundidad en el espacio de alojamiento de artículos.

En el dibujo está representado un ejemplo de forma de realización preferido de un mostrador de la invención, en el 55

la figura 1 muestra una vista lateral de un mostrador,

la figura 2 muestra una vista lateral de una pata de un mostrador,

la figura 3 muestra una vista en detalle de un mostrador con canteado de su pared lateral orientado hacia abajo en forma de gancho para el engrane en una escotadura abierta hacia arriba en el extremo superior de la pata, y

la figura 4 muestra una tapa destinada a ser encajada en el extremo superior de la pata.

El mostrador representado en la figura 1 presenta cuatro patas 1 verticales las cuales están fabricadas en cada caso

2

60

65

ES 2 509 949 T3

con un perfil hueco cuadrado (perfil hueco rectangular) de acero. Las patas 1 están atornilladas con un marco 2, el cual conecta las patas entre sí. Al marco 2 están sujetos rodillos 3 sobre los cuales se puede desplazar la mesa.

El mostrador presenta un espacio de alojamiento de artículos 4, el cual está rodeado por cuatro paredes laterales 5 verticales. Las paredes verticales 5 están dispuestas en cada caso entre dos patas 1 contiguas y están sujetas a estas. Están fabricadas con rejilla de alambre con alambres de acero horizontales y verticales.

5

10

15

30

50

55

60

65

Sobre los alambres 6 horizontales más bajos de las paredes laterales 5 se apoya una base 7, que está fabricada asimismo con rejilla de alambre.

Arriba, sobre las patas 1, está encajada una tapa 8 de plástico, con el fin de obturar el espacio hueco de los perfiles huecos y cubrir eventuales cantos afilados y dar un aspecto óptico impecable.

La pared lateral 5 mostrada en la vista según la figura 1 está formada por dos piezas. Su pieza inferior 9 presenta alambres 6, 10 horizontales cuyos extremos engarzan en taladros 11, 12 en las paredes 18 contiguas de los perfiles huecos de las patas 1. Los taladros 11, 12 se muestran en la vista lateral, representada en la figura 2, de una pata 1 con vista desde la dirección de la pared lateral 5. El engarce sujeta la pieza 9 inferior de la pared lateral 5 a la pata 1 casi sin juego y de forma inmóvil.

La pieza 13 superior de la pared lateral 5 presenta un alambre 14 horizontal inferior, cuyos dos extremos engarzan en orificios colisos 15 correspondientes en las paredes 18, en cada caso contiguas, del perfil hueco de las patas 1. Un alambre 16 superior horizontal de la pieza 13 superior de la pared lateral 5 engarza con sus extremos en escotaduras 17 correspondientes, las cuales están previstas en cada caso en el extremo superior de las paredes 18, orientadas hacia la pared lateral 5, de los perfiles huecos de las patas 1. El orificio coliso 15 y la escotadura 17 se muestran en la figura 2 con vista sobre la pared 18 del perfil hueco de una pata 1 orientada hacia la pared lateral 5.

Como se muestra además en la figura 2, la dirección longitudinal del orificio coliso 15 es vertical y la escotadura 17 en la pared 18 está abierta por arriba. De este modo se puede elevar hacia arriba la pieza 13 de la pared lateral 5 en correspondencia de la longitud del orificio coliso 15 hasta que el alambre 16 superior salga, hacia arriba, de la escotadura 17 y se suelte de ella. En esta posición elevada se puede girar la pieza 13 superior alrededor del alambre 14 inferior como eje de giro y se puede abatir hacia abajo hasta que cuelgue paralela con respecto a la pieza 9 inferior. En esta posición abatida (no mostrada) de la pieza 13 superior de la pared lateral 5 se facilita el acceso a artículos que están situados en la base 7 inferior del espacio de alojamiento de artículos.

35 La figura 3 muestra en detalle un extremo del alambre 16 horizontal superior de la pieza 13 superior de la pared lateral 5 junto con el extremo superior de la pata 1. En la posición representada la pieza 13 superior de la pared lateral 5 está elevada tanto que el alambre 16 horizontal superior está extraído de la escotadura 17 abierta hacia arriba de la pared 18, orientada hacia la pared lateral 5, del perfil hueco de la pata 1 y está desprendida completamente de la pata 1. Cada extremo del alambre 16 horizontal superior está elevado hacia debajo de manera 40 rectangular para formar un canteado 19 en forma de gancho y orientado hacia abajo. Si se cuelga la pieza 13 superior de la pared lateral 5 en la pata 1, se desciende de la posición mostrada en la figura 3, de manera que el alambre 16 superior es introducido desde arriba en la escotadura 17. Al mismo tiempo el alambre 16 superior engarza en el interior de la pata 1 y el canteado 19 coge por debajo, en el interior de la pata 1, por debajo de la escotadura 17 de la pared 18 orientada hacia la pared lateral, como se muestra arriba a la derecha en la figura 1. 45 Este tipo de engarce del canteado 19 a través de la escotadura 17 en el interior de la pata 1 asegura los extremos superiores de las patas 1 contra movimiento transversal hacia fuera y contribuye, por consiguiente, a conseguir una construcción con rigidez torsional del mostrador.

Las FIGS. 4(a) y (b) muestran vistas laterales de la tapa 8 desde dos direcciones orientadas perpendicularmente entre sí y la Fig. 4(c) muestra una vista superior sobre la tapa 8. La tapa 8 presenta una placa de recubrimiento 20 horizontal esencialmente horizontal y, partiendo de ella, cuatro bridas 21 en forma de poste que sobresalen hacia abajo. Al encajar la tapa 8 sobre el extremo superior de la pata 1 la placa de recubrimiento 20 cubre el perfil hueco de la pata 1 desde arriba y las bridas 21 engarzan, de forma bloqueante, en el perfil hueco. Las bridas están formadas de tal manera que no cubren la escotadura 17 y la tapa 8 puede ser encajada por ello sobre la pata 1, mientras que el alambre 16 superior se encuentra engarzado en la escotadura 17. En el presente ejemplo de forma de realización la placa de recubrimiento 20 presenta una escotadura 22, en el punto correspondiente que pasa a situarse, cuando la tapa 8 está encajada en la pata 1, sobre la escotadura 17 abierta hacia arriba. La escotadura 22 deja pasar el canteado 19, cuando el alambre 16 superior está colgado en la escotadura 17 o es descolgado de ella, y permite por consiguiente el abatimiento de la pieza 13 superior de la pared lateral 5, mientras que la tapa 8 permanece encajada en la pata 1.

Como se puede ver además en las FIGS. 1 y 3, la pata 1 presenta, en su pared orientada rectangularmente con respecto a la pared 18, otra escotadura 117 abierta hacia arriba y otro orificio coliso 115. Estos sirven para la sujeción de otra pared lateral (no representada) la cual está colgada en el interior, de igual manera que la pieza 13 superior de la pared lateral 5 en el orificio coliso 15 y de la escotadura 17. La placa de recubrimiento 20 de la tapa 8 cubre la escotadura 117 ya que no presenta en su lugar ninguna escotadura como la escotadura 22 en el lugar de la

ES 2 509 949 T3

escotadura 17. Por ello la pared lateral adicional (no representada) está protegida contra descolgado por descuido. Se puede descolgar únicamente tras la retirada de la tapa 8, lo que tiene lugar típicamente durante el desmontaje del mostrador, cuando se libera la conexión mediante tornillo entre las patas 1 y el marco 2 y la mesa es desarmada y desmontada.

5

10

Las escotaduras 17, 117 y el canteado 19 son componentes del mostrador robustos y que se pueden fabricar con facilidad, los cuales proporcionan sin embargo a pesar de ello una conexión resistente y rígida entre las paredes laterales y las patas 1 y hacen posible un manejo sencillo de la mesa al abatir la parte 13 superior de la pared lateral 5 y durante el montaje y desmontaje del mostrador. Ya que, como se ha descrito, la parte superior 13 de la pared lateral 5 se puede colgar y abatir con una maniobra sencilla fuera de la escotadura 17, y el mostrador se puede desmontar o volver a montar por completo con únicamente unas pocas maniobras más.

ES 2 509 949 T3

REIVINDICACIONES

- 1. Mostrador con un espacio de alojamiento de artículos (4) para alojar artículos, así como con:
- 5 unas patas (1),
 - una base (7) para soportar los artículos en el espacio de alojamiento de artículos, y
 - una pared lateral (5) fijada a ambas patas para delimitar lateralmente el espacio de alojamiento de artículos,
- presentando la pared lateral (5) un canteado (19) en forma de gancho y orientado hacia abajo, que se puede colgar por arriba en una escotadura (17, 117) prevista en el extremo superior de por lo menos una de las patas (1),
- 15 caracterizada por que la pared lateral (5) presenta un alambre (14) horizontal, cuyos extremos engarzan en unos orificios colisos (15, 115) en las patas (1), de manera que la pared lateral (5) pueda ser elevada y descendida a lo largo de los orificios colisos (15, 115), con el fin de descolgar o de colgar el canteado (19) de la escotadura (17, 117).
- 2. Mostrador según la reivindicación 1, en el que por lo menos una pata (1) está configurada a modo de perfil hueco y la escotadura (17, 117) está configurada abierta hacia arriba en la pared del perfil hueco en el extremo superior de la pata.
- 3. Mostrador según la reivindicación 1 o 2, en el que la pared lateral (5) presenta un alambre (16) superior horizontal, cuyos extremos están angulados hacia abajo para formar el canteado (19).
 - 4. Mostrador según una de las reivindicaciones 1 a 3, que comprende una tapa (8) destinada a ser encajada en el extremo superior de por lo menos una de las patas (1).
- 30 5. Mostrador según la reivindicación 4, en el que la tapa (8) presenta una placa de recubrimiento (20), que recubre la escotadura (117) por arriba.
- 6. Mostrador según la reivindicación 4, en el que la tapa (8) presenta una placa de recubrimiento (20), que presenta una escotadura (22) en el lugar de la escotadura (17), a través de la cual el canteado (19) en forma de gancho puede ser extraido de la escotadura (17).









